



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

2015-2018



**FRACCIÓN XII
AUDITORIAS CONCLUIDAS**

Mérida, Yucatán, a 17 de Marzo de 2016

Asunto: Respuesta a requerimiento de información.

**LICDA. GRETTEL REBECA MEX UC.
TITULAR DE LA UNIDAD DE LA UNAIP DEL PAN EN YUCATÁN.
P R E S E N T E**

En respuesta a su escrito de requerimiento de información, de fecha y recepción del 16 de marzo de 2016, en la que me requiere con fundamento en el Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los municipios de Yucatán, entre otras documentales, la relativa a los Dictámenes de las auditorias (INTERNAS) concluidas, de enero a diciembre de 2014 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Me permito informarle que en fecha 10 de noviembre de 2015, fue aprobada en Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la RESOLUCIÓN QUE PRESENTA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN LA REVISIÓN DEL INFORME ANUAL SOBRE EL ORIGEN Y MONTO DE LOS INGRESOS QUE RECIBIÓ EN CUALQUIER MODALIDAD DE FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO A SU EMPLEO Y APLICACIÓN, PRESENTADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014; así mismo se hace de su conocimiento que dicha resolución se encuentra actualmente sujeta a un procedimiento legal, toda vez que esta Institución Política presentó un recurso de impugnación, ante el Tribunal Electoral del Estado de Yucatán; y en consecuencia el Tribunal citado, al resolver respecto del recurso interpuesto, puede confirmar, revocar o modificar la resolución emitida por Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Por lo anteriormente expuesto, se emite la presente para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 fracciones IV y V, de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier duda y/o aclaración.

Atentamente:

**CP. ENRIQUE ROMÁN YAM CHABLE.
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
EN YUCATÁN.**

Licda. Grettel Rebeca Mex Uc; Titular de la UNAIP del PAN en Yucatán.
Fecha de actualización de la información: 17 de Marzo de 2016.